

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABO 12, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de marzo de 2007, se convoca la reunión de la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 11 de abril de 2007, a las 10:00 horas de la mañana, en Madrid, en las oficinas de la calle Raimundo Fernández Villaverde, 61, 5.ª planta, para debatir y en su caso adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Único: Modificación del modo de organización de la administración de la sociedad.

Madrid, 8 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Montoya Rubio.—12.858.

ACTIVOS LUCENTUM, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, 39, el próximo día 16 de abril de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 17 de abril de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de Entidad Gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de Entidad depositaria y consecuente modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva. Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a

examinar los mismos en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de febrero de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—11.418.

ALTEA SOUND CENTER, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto de declaración de insolvencia

Don Juan Antonio García Laínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 197/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Ángel Carrasco Molina, contra la empresa Altea Sound Center, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 1 de marzo de 2007 auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 28.418,80 euros de principal, más 4.250,00 euros para intereses y 4.250,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 1 de febrero de 2007.—El Secretario Judicial, Juan Antonio García Laínez.—11.573.

ÁNGEL GUTIÉRREZ REBOLLO CYOP, S. L.

Edicto

D.ª Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 151/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Rodrigo Baltaza Espinoza Flores, contra la empresa Ángel Gutiérrez Rebollo Cyop, S. L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Ángel Gutiérrez Rebollo Cyop, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.155,83 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L. P. L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 23 de febrero de 2007.—Secretaria Judicial, D.ª Rosa Elena Nicolás Nicolás.—11.487.

ARAGONESA DE COMPONENTES PASIVOS, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el día 16 de abril de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, Pg. Industrial, 83, de Tarazona (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 17 de abril de 2007, a las 12 horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y lectura del Informe de Auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Organismo de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2006.

Quinto.—Renovación de los cargos de Auditor Titular y Suplente para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría.

Tarazona (Zaragoza), 28 de febrero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Beltrán Picaepo.—11.422.

ARANJUEZ BOLSA SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, de Madrid el día 19 de abril de 2007, a las 10:30 horas en primera convocatoria, o el día 20 de abril de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente